Medellín, 21/04/2023

Doctor
JORGE IGNACIO OCAMPO BORRERO
Gerente
ESE HOSPITAL SAN CARLOS
Carrera 31 No 33-140
CP 057060
Cañasgordas - Antioquia

Asunto: Concepto técnico correspondiente al ajuste del presupuesto para la terminación del proyecto “Ampliación y remodelación de la infraestructura física de la E.S.E Hospital San Carlos Municipio de Cañasgordas”, El proyecto obtuvo una viabilidad técnica por el Ministerio de Salud mediante oficio con radicado 201923200440341 del 11-04-2019, y para la fecha se actualiza su presupuesto.

Radicado SSSA. 2023010086732 del 28/02/2023, ID MGA web 426292

Anexamos concepto técnico favorable al proyecto del asunto, elaborado por funcionario del Grupo Calidad y Redes de Servicios de la SSSA.

Cordialmente,

BEATRIZ IRLENY LOPERA MONTOYA
Directora de Calidad y Redes de Servicios de Salud (E)
Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Proyectó

JORGE ELIECER MAYA GONZALEZ
Dirección Calidad y Redes - Arquitecto

SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA
DIRECCIÓN DE CALIDAD Y REDES DE SERVICIOS DE SALUD

CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA SOBRE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

NOMBRE: TERMINACIÓN DEL PROYECTO "AMPLIACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESE HOSPITAL SAN CARLOS MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS"

En la Dirección de Calidad y Redes de Servicios de Salud, se evaluó el siguiente proyecto:

Departamento:	Antioquia
Municipio:	Cañasgordas
Institución:	ESE Hospital San Carlos
Fecha:	20/04/2023.
Proyecto:	Terminación del proyecto "Ampliación y remodelación de la infraestructura física de la E.S.E Hospital San Carlos Municipio de Cañasgordas". Radicado SSSA. 2023010086732 del 28/02/2023 ID MGA web 426292

A. INFORMACIÓN DEL PROYECTO:

- Valor necesario para terminar el proyecto: $4.275.483.654
- Fuentes de financiación:
 Gobernación de Antioquia $4.275.483.654
- Ente ejecutor del proyecto: E.S.E Hospital San Carlos
- Tiempo de ejecución: 12 meses

ANTECEDENTES - RECURSOS YA EJECUTADOS Y FALTANTE:

- Valor ejecutado financiado por Gobernación de Antioquia
 Resolución 2019060300751 30/10/2019: $11.212.578.602
 Resolución 2022060377811 28/12/2022: $ 2.069.633.080

- Valor faltante para terminar el proyecto: $4.275.483.654

 Valor total del proyecto a 2023: **$17.557.695.336**

ANÁLISIS DEL PROYECTO

1. Descripción:

La Gerencia de la ESE Hospital San Carlos de Cañasgordas, presenta solicitud de Concepto técnico correspondiente al ajuste del presupuesto para la terminación del proyecto, "Ampliación y remodelación de la infraestructura física de la E.S.E Hospital San Carlos Municipio de Cañasgordas". Sustentado en que, debido a cambios de precios de materiales desde el momento de la presentación y aprobación del proyecto a la fecha, los índices de precios de productos relacionados con la construcción han sufrido enormes cambios, que han llevado a un desbalance financiero que es imposible llevar a los imprevistos propios de la obra.

2. Antecedentes:

Mediante radicado 201923200440341 del 11-04-2019, el subdirector de Infraestructura en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social entregó Concepto Técnico de Viabilidad al proyecto "Ampliación y remodelación de la infraestructura física de la E.S.E Hospital San Carlos Municipio de Cañasgordas".

La Gobernación de Antioquia entrega recursos por valor de $11.212.578.602 a la ESE Hospital San Carlos Municipio de Cañasgordas por medio de la resolución 2019060300751 30/10/2019 para comenzar la construcción del proyecto y mediante la Resolución 2022060377811 28/12/2022: financio recursos por valor de $ 2.069.633.080.00 para su continuación.

3. Situación Actual:

Los informes de interventoría han demostrado que los recursos asignados para la obra no fueron suficientes, en los cambios de valores de mercados desde el año 2019 al año 2022, además de afrontar en medio de estas anualidades una pandemia, siendo esta ultima una razón biológica no contemplada en la matriz de riesgos de la obra, la cual llevo a aplazar las actividades de construcción durante algún tiempo.

De acuerdo con esta información, se requiere de una adición presupuestal para la terminación del proyecto, la cual se identifica y soporta en los conceptos emitidos por la interventoría, en donde se encuentra el balance de cantidades y cuadro comparativo de costos; el concepto frente a la proyección presupuestal y a los diseños realizados.

El recurso faltante objeto de adición para la culminación del proyecto es de $4.275.483.654 y doce (12) meses de tiempo para terminar la ejecución de las obras.

4. Análisis presupuestal y de programación de obra:

En cuanto a la proyección presupuestal y a la programación de obra, el Hospital adjuntó la información que soporta los valores allí definidos y el cronograma de las actividades necesarias para la culminación del proyecto:

ANALISIS DE AJUSTE

COMPONENTE	VALOR PROYECTADO
Obra civil	$4.047.918.070
Interventoría	$227.565.584
Valor faltante	$4.275.483.654

5. Documentos presentados:

7.1.1. Requisitos generales a todo proyecto.

1. Carta de presentación suscrita por la Gerencia de la ESE.
 1.1. Carta Presentación de Gerencia a MSYPS
 1.2. Carta presentación de Gerencia a SSSA
2. Proyecto debidamente diligenciado en el formato MetodologíaGeneral Ajustada –MGA
3. Concepto técnico SSSA
4. Certificado de inscripción al Plan Bienal

7.1.2. Requisitos para Proyectos de inversión en infraestructura

1. Certificado de tradición y libertad
2. Certificado de que el proyecto cumple con el plan de ordenamientoterritorial POT y que no está en zona de riesgo.
3. Certificado o constancia de servicios públicos existentes.
4. Cuadro comparativo de capacidad instalada existente Vs la propuesta(acta)
5. Programa Medico Arquitectónico
6. Diseños arquitectónicos aprobados, firmados y sellados por el Ministerio.
7. Estudios de:
 7.1. Ingeniería estructural
 7.2. De suelos
 7.3. Hidrosanitarios
 7.4. Contra incendios
 7.5. Eléctricos
 7.6. Redes lógicas
 7.7. Mecánicos
8. Presupuesto Detallado
9. Documento Soporte del presupuesto

7.1.3 Requisitos para terminación de obras de inversión en infraestructura física.

a. Requisitos para proyectos donde la obra ya está iniciada

1. Documento de balance físico y financiero.
2. Certificación del secretario del Departamento que consta de:
 a. Ejecución de obra
 b. Cantidades ejecutadas
 c. Recursos invertidos y avance de obra
 d. Informe de interventoría
 e. Obra cumple con normativa vigente
 f. Aprobación del proyecto con soportes

7.1.4 Requisitos para proyectos de reforzamiento sísmico estructural

1. Plantas arquitectónicas
2. Vulnerabilidad sísmica
3. Diseño estructural del reforzamiento
4. Certificado de responsabilidad
5. Certificado de revisor técnico
6. Plan de contingencia
7. Estudio económico de costo-beneficio
8. Presupuesto.

ANÁLISIS DESDE EL PUNTO DE VISTA FUNCIONAL

- Antecedentes de la ESE o IPS

Revisión desde el punto de vista del Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las redes de ESE, del departamento de Antioquia viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social vigente.

Conforme al PTRRM vigente la Empresa Social del Estado Hospital San Carlos de Cañasgordas está categorizada así:

Conforme al PTRRM vigente la Empresa Social del Estado Hospital E.S.E Hospital San Carlos de Cañasgordas- Antioquia está categorizada así:

- Portafolio de servicios según Tipología:

Tipología: Hospital I Nivel de Atención Tipo A

Características: Instalación dedicada a prestación de servicios ambulatorios y hospitalarios, ubicada en cabeceras municipales y en la capital del Departamento.

Cuenta con áreas físicas definidas conforme al SOGC.

Servicios: Urgencias, hospitalización (pediatría, general adultos y obstétrica), laboratorio clínico, consulta de medicina general, consulta de odontología, imagenología de baja complejidad y odontológica, sala de partos, servicio farmacéutico, promoción y prevención, traslado especial de pacientes básico, puede contar con otros profesionales de consulta externa como dependiendo del perfil epidemiológico y la oferta disponible: nutrición y dietética, psicología, fisioterapia, fonoaudiología, optometría, terapia ocupacional, terapia respiratoria, terapia física, puede contar con servicios en modalidad de telemedicina. Administración independiente.
*Fuente PTRRRM-30/07/2014

TIPOLOGIA	NOMBRE DEL GRUPO	CODIGO DE SERVICIO	NOMBRE DE SERVICIO	MODALIDAD					
				Intramural	Extramural			Telemedicina	COMPLEJIDAD
					Unidad Móvil	Domiciliaria	Jornada de Salud		
Hospital Nivel 1 tipo A	Internación	129	Hospitalización adultos	SI	NA	SI	NA	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		130	Hospitalización pediátrica	SI	NA	SI	NA	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja

TIPOLOGIA	NOMBRE DEL GRUPO	CODIGO DE SERVICIO	NOMBRE DE SERVICIO	MODALIDAD					
				Intramural	Extramural			Telemedicina	COMPLEJIDAD
					Unidad Móvil	Domiciliaria	Jornada de Salud		
	Consulta Externa	312	Enfermería	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		320	Ginecobstetricia	NO	NO	NO	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Media
		325	Medicina Familiar	NO	NO	NO	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Media
		328	Medicina General	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		329	Medicina Interna	NO	NO	NO	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Media
		333	Nutrición	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		334	Odontología	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		337	Optometría	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		342	Pediatría	NO	NO	NO	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Media
		344	Psicología	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		345	Psiquiatría	NO	NO	NO	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Media
		355	Urología	NO	NO	NO	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Media
		420	Vacunación	SI	SI	SI	SI	NA	Baja
		706	Laboratorio Clínico	SI	NO	NO	NO	NO	NA

TIPOLOGIA	NOMBRE DEL GRUPO	CODIGO DE SERVICIO	NOMBRE DE SERVICIO	MODALIDAD					COMPLEJIDAD
				Intramural	Extramural			Telemedicina	
					Unidad Móvil	Domiciliaria	Jornada de Salud		
	Apoyo Diagnostico y Complementación Terapéutica	712	Toma de muestras de laboratorio clínico	SI	SI	SI	SI	NA	NA
		714	Servicio farmacéutico	SI	NO	NO	NO	NA	Baja
		724	Toma e interpretación de radiografías odontológicas	SI	SI	NO	NO	Modalidad prestador remisor tele experticia	NA
		728	Terapia ocupacional	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		729	Terapia Respiratoria	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		739	Fisioterapia	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		740	Fonoaudiología y/o Terapia del Lenguaje	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		744	Imágenes Ionizantes	SI	SI	NO	NO	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		745	imágenes no Ionizantes	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Media
		749	Toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas	SI	SI	NO	SI	NA	NA
	Atención Inmediata	1101	Atención del parto	SI	NO	NO	NO	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		1102	Urgencia	SI	NO	NO	NO	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		1103	Transporte Asistencial Básico	NA	NA	NA	NA	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja

TIPOLOGIA	NOMBRE DEL GRUPO	CODIGO DE SERVICIO	NOMBRE DE SERVICIO	MODALIDAD					COMPLEJIDAD
				Intramural	Extramural			Telemedicina	
					Unidad Móvil	Domiciliaria	Jornada de Salud		
			(Extramural solamente)						

*Fuente PTRRRM-30/07/2014 y Alcance # 3 202223101454011- 25/07/2022

- Portafolio de servicios registrados en el REPS.

Al momento de emisión del presente concepto la ESE Hospital San Carlos de Cañasgordas, tiene registrados los siguientes servicios:

1

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Servicio	Distintivo
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	101 -GENERAL ADULTOS	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	102 -GENERAL PEDIÁTRICA	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	112 -OBSTETRICIA	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	312 -ENFERMERÍA	DHSS0129529
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	328 -MEDICINA GENERAL	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	344 -PSICOLOGÍA	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	501 -SERVICIO DE URGENCIAS	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	601 -TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	706 -LABORATORIO CLÍNICO	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	710 -RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	719 -ULTRASONIDO	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	724 -TOMA E INTERPRETACIÓN DE RADIOGRAFÍAS ODONTOLÓGICAS	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	741 -TAMIZACIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	907 -PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN DEL PARTO	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	908 -PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	909 -DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO (Menor a 10 años)	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	910 -DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN (De 10 a 29 años)	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	911 -DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	912 -DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES EN EL ADULTO (Mayor a 45 años)	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	913 -DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER DE CUELLO UTERINO	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	914 -DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER SENO	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	915 -DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	916 -PROTECCIÓN ESPECÍFICA - VACUNACIÓN	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	917 -PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN PREVENTIVA EN SALUD BUCAL	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	918 -PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR HOMBRES Y MUJERES	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	950 -PROCESO ESTERILIZACIÓN	

1

Fuente REPS MSPS noviembre 7 de 2022

De acuerdo con el REPS, se evidencia que los servicios ofertados por la ESE

Hospital San Carlos de Cañasgordas, está en coherencia con lo establecido en el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las redes de Empresas Sociales del Estado, del departamento de Antioquia viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social en el año 2014, mediante radicado 201423101102711 del 30/07/2014.

Se recordó a la gerencia de la ESE que debe hacer la actualización de portafolio en el REPS, conforme a la Resolución 3100.

- Situación financiera de la ESE o IPS (de acuerdo con lo reportado en elSIHO):

FICHA TÉCNICA

0513804914 - ESE HOSPITAL SAN CARLOS DE CAÑASGORDAS - (ANTIOQUIA)

CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO

Variable	Calificación
Año 2021 Suspendida por Artículo 6 Resolución 856 "hasta el termino de emergencia sanitaria."	No aplica
Año 2020 Suspendida por Artículo 6 Resolución 856 "hasta el termino de emergencia sanitaria."	No aplica
Año 2019 Resolución 1342 (con información cierre año 2018)	Sin riesgo
Año 2018 Resolución 2249 (con información cierre año 2017)	Riesgo bajo
Año 2017 Resolución 1755 (con información cierre año 2016)	Riesgo bajo
Año 2016 Resolución 2184 (con información cierre año 2015)	Riesgo medio
Año 2015 Resolución 1893 (con información cierre año 2014)	Sin riesgo
Año 2014 Resolución 2090 (con información cierre año 2013)	Riesgo medio
Año 2013 Resolución 1877 (con información cierre año 2012)	Riesgo medio

Fuente SIHO MSPS noviembre 7 de 2022

La ESE Hospital San Carlos de Cañasgordas fue categorizada Sin Riesgo, mediante la Resolución 1342 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social, como consta en el anexo 2 de la mencionada Resolución.

- Capacidad Instalada

La capacidad instalada en el Registro Especial de Prestadores (REPS) se muestra en las siguientes tablas:

✓ REPS

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Grupo	Concepto	Cantidad	Número de Placa	Modalidad	Modelo	Tarjeta de propiedad
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	AMBULANCIAS	Básica	1	FSW822	TERRESTRE	2018	10017109430
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	AMBULANCIAS	Básica	1	LFX430	TERRESTRE	2022	10025904304
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	CAMAS	Pediátrica	2			0	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	CAMAS	Adultos	3			0	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	CAMAS	Obstetricia	2			0	
Antioquia	CAÑASGORDAS	0513804914	01	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	SALAS	Partos	1			0	

Fuente REPS MSPS noviembre 7 de 2022

✓ Capacidad instalada aprobada por Ministerio de Salud

- En cuanto a capacidad instalada a continuación se detalla en el Sistema de Información Hospitalaria (SIHO) y en el Registros Especial de Prestadores (REPS).

CAPACIDAD INSTALADA				
SIHO		REPS		
Recurso	Cantidad	Recurso		Cantidad
Camas de hospitalización	7	Camas	Adultos	3
Camas de observación	2		Pediátrica	2
Consultorios de consulta externa	5		Obstetricia	2
Consultorios en el área de urgencias	1	Sala de Partos		1
Salas de quirófanos	0	Salas de Quirófanos		0

4

Fecha de Versión: 22 de julio de 2016

La salud es de todos · Minsalud	PROCESO	GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD	Código PSSF02
	FORMATO	Concepto técnico de viabilidad	Versión 01

CAPACIDAD INSTALADA				
SIHO		REPS		
Mesas de partos	1	Ambulancias Básicas		2
Número de unidades de odontología	2	Ambulancias medicalizadas		0

- Situación financiera de la ESE o IPS

OBSERVACIONES:

La capacidad instalada aprobada por el Ministerio y la actual están de acuerdo con lo autorizado en la Red Pública para el departamento de Antioquia.

Se muestra el cuadro de la Taxonomía correspondiente a la Resolución 3100, para ilustrar que es coherente con lo aprobado por el Ministerio

CONSIDERACIONES

- Que la Ley 715 de 2001- Artículo 43 ARTÍCULO 43. Competencias de los departamentos en salud. Sin perjuicio de las competencias establecidas en otras disposiciones legales, corresponde a los departamentos, dirigir, coordinar y vigilar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el territorio de su jurisdicción, atendiendo las disposiciones nacionales sobre la materia. - Numeral 2.4 Organizar, dirigir, coordinar y administrar la red de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud públicas en el departamento.
- Que el decreto 4973 de 2009, Por el cual se establecen los requisitos y procedimientos para la certificación de la asunción de la prestación de los servicios de salud y se dictan otras disposiciones. Enuncia:
 - En el artículo 2: Parágrafo. “Ningún municipio podrá asumir directamente nuevos servicios de salud ni ampliar los existentes y están obligados a articularse a la red departamental. Se entiende por asumir directamente nuevos servicios de salud o ampliar los existentes, la creación de Empresas Sociales del Estado del nivel municipal o la creación o ampliación de los servicios habilitados en las existentes”.
 - En el artículo 3: “Articulación a la red departamental. El servicio de salud a nivel territorial se prestará mediante la integración de redes, cuya organización, dirección, coordinación y administración es competencia de los departamentos”. Los municipios que cuenten con Empresas Sociales del Estado del nivel municipal deberán articular su portafolio de servicios al diseño de la red departamental, en los términos de la Ley 715 de 2001
- Que la necesidad de esta intervención está plenamente justificada según estudio de capacidad instalada realizado por la ESE Hospital San Carlos de Cañasgordas.
- El proyecto obtuvo una viabilidad técnica por el Ministerio de Salud mediante oficio con radicado 201923200440341 del 11-04-2019

EVALUACIÓN

Evaluación de la Red. El proyecto tiene como objetivo final el mejoramiento en la integralidad, continuidad, oportunidad y resolutividad de la atención, de tal forma que genere impacto en el mejoramiento de los servicios de salud a la comunidad.

El proyecto mantiene la capacidad instalada avalada por el Ministerio de Salud, y para esta terminación de la edificación, no cambia en absoluto.

Evaluación de la Arquitectura. La propuesta de intervención se ha desarrollado cumpliendo con la normatividad vigente (Res. 4445 de 1996 y 3100 de 2019).

El proyecto no genera ningún servicio nuevo por lo tanto no desestabiliza la Red avalada.
El proyecto se encuentra avalado en el Plan Bienal 2020-2021 ajuste 4 del Ministerio de Salud y Protección Social, según comunicado con radicado No.202123101543591 del 30/09/2021 y está migrado al Plan Bienal 2022-2023
En cuanto al presupuesto de obra, en general se observa que este ha sido presentado en un formato apropiado el cual contiene los capítulos e ítems suficientes para el adecuado desarrollo de las obras, con valores unitarios acordes con respecto a los precios del mercado observados para la subregión del Occidente antioqueño, teniendo como resultado final un valor por metro cuadrado razonable, en razón a la particularidad del proyecto, con respecto al promedio de obra para el municipio de Cañasgordas en el departamento de Antioquia.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta:

Que la obra está avanzada en un 63.68%, y está paralizada por no poseer los recursos financieros para su terminación.

Que la sede actual no cumple requerimientos normativos y no cumple con las condiciones del sistema único de habilitación en el estándar de infraestructura física.

Que se mejorará la prestación de servicios para esta población.

Que la propuesta de intervención se ha desarrollado cumpliendo con la normatividad vigente (Res. 4445 de 1996 y 3100 de 2019)

Se considera que el proyecto mantiene su denominación inicial de “Ampliación y remodelación de la infraestructura física de la E.S.E Hospital San Carlos Municipio de Cañasgordas” y los recursos adicionales están destinados a su terminación en un 100%, por lo tanto se considera que es viable y coherente con la propuesta de la red viabilizada para el departamento de Antioquia por el MSPS y el rol definido para la ESE Hospital San Carlos de Cañasgordas, en la subregión del Occidente del departamento y está orientado a garantizar la integralidad, continuidad, oportunidad y resolutividad en a la atención en salud, así como a la seguridad del paciente y la generación de impacto en la prestación del servicio de salud a la comunidad, se concluye desde la Dirección de Calidad y Red de servicios que el proyecto es técnicamente pertinente.

Así mismo que los valores presupuestados para las obras están dentro del estándar para este tipo de obras en el departamento de Antioquia.

Esta viabilidad no exime a los responsables del proyecto de los trámites de aprobación ante las Entidades Municipales correspondientes (licencias, permisos, etc.) y los demás estudios técnicos necesarios para el proceso constructivo.

Atentamente,

JORGE ELIECER MAYA GONZALEZ

Profesional Universitario - Arquitecto
Dirección de Calidad y Redes de Servicios de Salud – SSSA